



## Se busca acuerdo para cumplir sentencia del Tribunal sin violar la Constitución: Mier

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sigue buscando un acuerdo que permita dar cumplimiento a la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la integración de la Comisión Permanente del Congreso.

Ello, sin que se viole el orden constitucional, dijo el coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el recinto, Ignacio Mier.



A un día de que los líderes parlamentarios se reúnan para tomar una decisión final, el congresista insistió en que para su bancada y aliados, no es posible cumplir la sentencia del Tribunal, sin violar la Constitución.

Sin embargo, se trabaja para encontrar una salida legal que permita atender las órdenes de los magistrados electorales, y al mismo tiempo, impedir que con ello se vulnere el marco legal.

Se acordó “el día de mañana, a través del diálogo, de la comunicación política y del sustento jurídico, darle una respuesta puntual a la sentencia que emitió el Tribunal”.

Mier Velazco agregó que parte del acuerdo entre los coordinadores parlamentarios, fue no anticipar el sentido de la resolución a emitir este miércoles, para evitar entorpecer el consenso.

“En el fondo jurídico es eso, pero a través de la concertación política, por eso es la Junta de concertación política estamos buscando, en la Junta de Coordinación, cómo podemos encontrar un acuerdo que no violente el marco jurídico”, insistió

Por su parte, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), afectada por la conformación de la Comisión Permanente, Jorge Álvarez, refrendó la exigencia de respeto a los derechos político electorales de sus compañeros de bancada. En su



cuenta en la red social Twitter, @AlvarezMaynez, subrayó que hasta en tres ocasiones, la fracción ha debido acudir a las instancias jurisdiccionales para hacer valer la representación que ganaron con votos en las urnas. Lo que ocurre en la Comisión Permanente y en la Cámara de Diputados, advirtió el legislador, en cualquier otro país sería un “escándalo” por el incumplimiento de la ley, en el propio ámbito parlamentario.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/5/se-busca-acuerdo-para-cumplir-sentencia-del-tribunal-sin-violar-la-constitucion-mier-557906.html>